

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES															
CÓDIGO DEL PUESTO	032														
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL														
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	NO LE APLICA														
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO															
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO															
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos														
RAMA DE CARGO	Prestación de servicios														
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA														
TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS														
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ASUNTOS INTERNACIONALES														
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL														
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p style="text-align: center;">VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p> <p>Concertar y desarrollar proyectos cooperativos con los sectores privado y social, a fin de ofrecer servicios educativos a la población joven y adulta en condición de analfabetismo y/o rezago educativo, particularmente a los beneficiarios de organizaciones de la sociedad civil y trabajadores del sector privado que no sepan leer y escribir o que no hayan concluido su primaria y/o secundaria. Así como para obtener diversos apoyos en beneficios de la educación para jóvenes y adultos.</p>														
III. FUNCIONES	<p style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">1</td> <td>Desarrollar, proponer y dar seguimiento a estrategias de educación para la vida y el trabajo a través de la vinculación con las Cámaras Empresariales y Organizaciones de la Sociedad Civil, en colaboración con las Delegaciones del INEA y los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Elaborar y difundir los documentos rectores para implantar y operar las alianzas estratégicas establecidas con los sectores privado y social.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Apoyar a las Delegaciones del INEA y a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos en la implantación, operación y seguimiento de las estrategias concertadas con los sectores privado y social, a través de la elaboración de un programa de trabajo por cada convenio de colaboración.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Planear y llevar a cabo el seguimiento de proyectos educativos en coordinación con las instancias con quienes se establece la vinculación, a fin de identificar las actividades de mejora en la operación de los mismos, que permitan cumplir con los objetivos y metas establecidas con los sectores privado y social.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Coordinar las acciones de promoción, difusión, apoyo operativo y seguimiento de los proyectos concertados con los sectores privado y social, que requieran las Delegaciones del INEA y los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos, a efecto de impulsar la atención del rezago educativo.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Analizar los resultados del desarrollo de las alianzas en cada una de las Entidades Federativas con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad, que permitan cumplir con los objetivos institucionales.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Instalar redes de colaboración entre el INEA y organizaciones de los sectores privado y social, con el fin de lograr apoyos en beneficio de la educación para jóvenes y adultos, tales como becas, donativos, estímulos, etc., y con ello generar más y mejores resultados a partir de la aportación concurrente de recursos y capacidades.</td> </tr> </tbody> </table>	1	Desarrollar, proponer y dar seguimiento a estrategias de educación para la vida y el trabajo a través de la vinculación con las Cámaras Empresariales y Organizaciones de la Sociedad Civil, en colaboración con las Delegaciones del INEA y los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos.	2	Elaborar y difundir los documentos rectores para implantar y operar las alianzas estratégicas establecidas con los sectores privado y social.	3	Apoyar a las Delegaciones del INEA y a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos en la implantación, operación y seguimiento de las estrategias concertadas con los sectores privado y social, a través de la elaboración de un programa de trabajo por cada convenio de colaboración.	4	Planear y llevar a cabo el seguimiento de proyectos educativos en coordinación con las instancias con quienes se establece la vinculación, a fin de identificar las actividades de mejora en la operación de los mismos, que permitan cumplir con los objetivos y metas establecidas con los sectores privado y social.	5	Coordinar las acciones de promoción, difusión, apoyo operativo y seguimiento de los proyectos concertados con los sectores privado y social, que requieran las Delegaciones del INEA y los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos, a efecto de impulsar la atención del rezago educativo.	6	Analizar los resultados del desarrollo de las alianzas en cada una de las Entidades Federativas con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad, que permitan cumplir con los objetivos institucionales.	7	Instalar redes de colaboración entre el INEA y organizaciones de los sectores privado y social, con el fin de lograr apoyos en beneficio de la educación para jóvenes y adultos, tales como becas, donativos, estímulos, etc., y con ello generar más y mejores resultados a partir de la aportación concurrente de recursos y capacidades.
1	Desarrollar, proponer y dar seguimiento a estrategias de educación para la vida y el trabajo a través de la vinculación con las Cámaras Empresariales y Organizaciones de la Sociedad Civil, en colaboración con las Delegaciones del INEA y los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos.														
2	Elaborar y difundir los documentos rectores para implantar y operar las alianzas estratégicas establecidas con los sectores privado y social.														
3	Apoyar a las Delegaciones del INEA y a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos en la implantación, operación y seguimiento de las estrategias concertadas con los sectores privado y social, a través de la elaboración de un programa de trabajo por cada convenio de colaboración.														
4	Planear y llevar a cabo el seguimiento de proyectos educativos en coordinación con las instancias con quienes se establece la vinculación, a fin de identificar las actividades de mejora en la operación de los mismos, que permitan cumplir con los objetivos y metas establecidas con los sectores privado y social.														
5	Coordinar las acciones de promoción, difusión, apoyo operativo y seguimiento de los proyectos concertados con los sectores privado y social, que requieran las Delegaciones del INEA y los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos, a efecto de impulsar la atención del rezago educativo.														
6	Analizar los resultados del desarrollo de las alianzas en cada una de las Entidades Federativas con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad, que permitan cumplir con los objetivos institucionales.														
7	Instalar redes de colaboración entre el INEA y organizaciones de los sectores privado y social, con el fin de lograr apoyos en beneficio de la educación para jóvenes y adultos, tales como becas, donativos, estímulos, etc., y con ello generar más y mejores resultados a partir de la aportación concurrente de recursos y capacidades.														
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.															
TIPO DE RELACIÓN:	AMBAS														
<p><i>Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.</i></p> <p>Internamente: El titular del Departamento se relaciona con diversas Áreas del Instituto, en virtud de que se promueven y llevan a cabo diversos convenios de colaboración en beneficio de la educación para jóvenes y adultos, con los sectores privado y social, contribuyendo así al logro de los objetivos institucionales.</p> <p>Externamente: El titular del Departamento se relaciona con representantes del sector privado, Cámaras Empresariales y Organizaciones de la Sociedad Civil, así como con diversos proyectos sociales, para operar y dar seguimiento a estrategias de educación para adultos, que permitan cumplir con los objetivos establecidos y contribuir a la atención de los trabajadores, en cadenas productivas, familiares y ámbito de influencia de las empresas y organizaciones sociales. Lo anterior, a través de la suscripción de Convenios de Colaboración.</p>															

104

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Puestos subordinados.	<input type="text"/>
Retos y complejidad en el desempeño del puesto.	<input type="text"/>

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

Puestos Subordinados: El titular del Departamento tiene a su cargo un promedio de 2 personas operativas, las cuales requieren de liderazgo y coordinación, para realizar las tareas encomendadas al Departamento en tiempo y forma.

Retos y Complejidad en el Desempeño del Puesto: El puesto enfrenta situaciones diferenciadas que requieren de análisis para encontrar soluciones o aplicaciones dentro de cosas aprendidas, para lo cual requiere razonamiento apoyado en procedimientos claros pero sustancialmente diversificados.

La naturaleza del puesto requiere de coordinar esfuerzos y desarrollar proyectos y convenios cooperativos de educación para adultos con instituciones del Sector Privado y Social, para lo cual es necesario contar con habilidades de planificación y administración de proyectos interorganizacionales, así como de negociación y vinculación, a fin de llevar a cabo la implantación y desarrollo de los mismos creando las sinergias necesarias con dichas instituciones para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Debe declarar situación patrimonial:

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="COMUNICACIÓN"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="ADMINISTRACIÓN"/>
<input type="text" value="CIENCIA SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="RELACIONES INTERNACIONALES"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="DERECHO"/>
<input type="text" value="EDUCACIÓN Y HUMANIDADES"/>	<input type="text" value="EDUCACIÓN"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="INGENIERÍA"/>

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
<input type="text" value="CIENCIA POLÍTICA"/>	<input type="text" value="CIENCIAS POLÍTICAS"/>
<input type="text" value="CIENCIA POLÍTICA"/>	<input type="text" value="ADMINISTRACIÓN PUBLICA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES"/>	<input type="text" value="RELACIONES PUBLICAS"/>
<input type="text" value="EDUCACIÓN Y HUMANIDADES"/>	<input type="text" value="MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRONICOS"/>

Handwritten mark